

# MEMORIA Y PATRIMONIO. NOTAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DE ACOLMAN

*Julieta Ávila*

*La memoria es asunto de cada cual, pero la exploración de la memoria colectiva, el ponerla al servicio de los hombres ansiosos de comprensión para preveer y actuar mejor, es asunto de los historiadores.*

*Pierre Chaunu\**

Considerando como ejemplo de primera importancia en el estilo plateresco, el exconvento de Acolman tiene un valor innegable en el arte colonial mexicano. Por ello resulta paradójico descubrir que algunas acciones llevadas a cabo en torno a su patrimonio lo han empobrecido.

Cierto es que la conservación del exconvento fue motivo de interés desde la segunda década de nuestro siglo. Es curioso encontrar que en 1920 —ese año en que el país parecía comenzar apenas una era de paz y aún era un militar quien

ocupaba la presidencia de la República: el general Alvaro Obregón—, ya había preocupación por realizar obras de restauración. Así se advierte en un documento administrativo de ese año, en el que se informa que se han emprendido “obras importantes de consolidación para evitar la destrucción y deterioro del exconvento de Acolman,”<sup>1</sup> esto quiere decir que diez años antes de decretarse la Ley de Conservación de Monumentos de 1930 ya se estaba restaurando Acolman. Pero las decisiones sobre el patrimonio de Acolman, como sobre el resto del patrimonio nacional custodiado por

\* Chaunu, Pierre, “otra vez la crisis”, tomado de *El Rechazo de la vida*, ed. en *Pactos con el presente*, Dirección de Estudios Históricos, p. 2.

<sup>1</sup> Oficio del Departamento Universitario a la Secretaría de Hacienda, junio de 1920.

el INAH, quedaron con el paso de los años a cargo de distintas generaciones. Esto trae como consecuencia que a veces se pierda, se olvide o simplemente se ignore información que pueda ser decisiva.

Las obras que integran el patrimonio son continuamente objeto de movimientos que van conformando una nueva etapa de su historia. A lo largo de la vida es común encontrar imprecisiones o errores en el desempeño de las tareas, surgidos del desconocimiento de hechos no necesariamente remotos. Este desconocimiento se debe en gran medida al cambio y crecimiento de las instituciones que han tenido a su cargo los campos antropológico e histórico: el INAH se fundó hace 50 años, nutrido de otras dependencias que fueron sus predece-

soras. Parece natural que, transcurridos los años, cierta información, en otro tiempo vigente, quede en el fondo de los archivos y de esa manera pase inadvertida para las nuevas generaciones e incluso llegue a perderse.

La reconstrucción de la historia reciente de algún sitio o monumento suele desarrollarse mediante indicios, datos en apariencia poco importantes, pero que al encadenarse cobran sentido y trascendencia: una fotografía, una referencia escrita, un recuerdo que alguien almacena en su mente y que comenta incidentalmente. Con este fin, es importante destacar la utilidad de explorar y aprovechar los registros con los que cuenta el INAH (archivos documentales, fotográficos, de historia oral, etcétera) y que constituyen su memoria colectiva.

*Cuerpo de un retablo barroco procedente de Acolman, exhibido en Querétaro desde hace 20 años, lapso durante el cual se perdió administrativamente*



En 1988, durante la restauración de los murales de Bonampak, se supo que había en el Templo de las Pinturas una escultura de estuco a la cual faltaba la cabeza: reintegrarla a su sitio resultaba ideal para concluir la intervención. Como el arqueólogo Frans Blom había enviado en 1948 — mediante una carta al INAH — una cabeza de Bonampak,<sup>2</sup> se pensó en buscarla en las bodegas de arqueología del actual Museo Nacional de Antropología. Con seguridad el documento de Blom hubiera facilitado la localización e identificación de la pieza, pero no era fácil disponer de él. Por fin, en un catálogo de arqueología se encontró una cabeza de estuco que se creía procedente de Palenque.<sup>3</sup> Afortunadamente, Blom incluyó una fotografía de la escultura en su libro *La selva lacandona*,<sup>4</sup> lo que permitió determinar que la cabeza que figuraba en el catálogo era la de Bonampak. Más tarde se comprobó que las partes irregulares de la pieza se unieron con precisión a las que permanecían en el muro del Templo de las Pinturas. Indudablemente, la cabeza había regresado a su lugar original.

El ejemplo anterior demuestra cómo el registro de datos y la disponibilidad que se tenga de ellos permiten el mejor desarrollo de las funciones del INAH, pues proporcionan continuidad y coherencia a sus acciones, independientemente del momento en que se realicen.

En el caso de Acolman, llama la atención que, pese a su importancia, la construcción haya experimentado en los últimos años un deterioro tan palpable que no permite apreciar su valor histórico y artístico. Y además encontrar que varias de sus obras más interesantes salieron del lugar — algunas para ser exhibidas en museos y otras para ser restauradas — y con el paso de los años

la información en torno a su paradero se ha ido haciendo confusa.

El deterioro del monumento se hizo evidente después del terremoto de 1985. El agrietamiento podía observarse a simple vista, aun a fines de 1990; es probable que se tratara de una afectación grave, pues las grietas se sucedían unas a otras con cierta secuencia a los anchos de iglesia y convento. Al contemplar los daños, recordamos que Acolman sufrió varias inundaciones desde los primeros años del siglo XVII hasta 1925, en que se registró la última. El hecho de haber pasado sólo 65 años desde la última inundación pudiera ayudar a entender por qué el movimiento telúrico ocasionó daños de tal magnitud en un sitio que llevaba tan pocos años de estar seco.

A finales de 1990 el INAH comenzó un proyecto de restauración del edificio. En opinión de un ingeniero en mecánica de suelos y de algunos arquitectos, la causa de los daños observados después de 1985 está más relacionada con las características del terreno que con la intensidad del movimiento sísmico: al parecer hay una falla estructural en el sitio. Como apoyo al proyecto en curso, se considera útil dar a conocer algunos datos que permiten fundamentar la pertinencia y salida de algunas obras de Acolman en los últimos 20 años. Con esto se quiere hacer hincapié en la importancia de mantener un seguimiento del historial del patrimonio custodiado para poder solucionar futuros problemas.

La salida de una parte del patrimonio de Acolman está inmersa en la problemática que enfrenta el INAH en el diario desarrollo de sus actividades. Por ejemplo, la formación de un nuevo museo cumple con una importante función de divulgación y es una actividad apoyada y bien vista; sin embargo, puede ofrecer algunos obstáculos a la conservación *in situ* del patrimonio. Porque el nuevo museo, para formar sus colecciones, necesita reunir objetos y obras de los sitios arqueológicos o históricos. En consecuencia, los poseedores originales del patrimonio lo pierden, como sucedió en el caso de Acolman. Además, cuando las

<sup>2</sup> Blom, Frans y Gertrude DUBY, *La selva lacandona*, Ed. Cultural, México, 1955, pp. 140-141.

<sup>3</sup> Cardós de Méndez, Amalia, *Estudio de la colección de escultura maya del Museo Nacional de Antropología*, Col. Catálogos de Museos, INAH, México, 1987, pp. 105-106.

<sup>4</sup> Blom, *op.cit.*

obras pasan a formar parte de un museo y quedan colocadas en espacios ajenos al propio, adquieren otro carácter, y datos tan importantes como su precedencia llegan a olvidarse.

En esta situación se encuentra un cuerpo de retablo barroco, exhibido en el Museo Regional de Querétaro desde hace 20 años y clasificado como obra representativa del arte colonial. Su origen no constituye un dato de primera importancia. Los datos obtenidos muestran que procede de Acolman y cómo fue trasladado de allí a la bodega de Ecatepec y después al Museo Regional de Querétaro. Asimismo, la documentación informa que se exhibe en Querétaro desde fines de 1971; algunos años se acompañó del siguiente texto: "Cuerpo de un retablo barroco del siglo XVII. Se desconoce su procedencia".<sup>5</sup> Actualmente aparece en una postal expedida en el mismo museo, donde se le describe como: "Retablo del siglo XVIII. Museo Regional de Querétaro".<sup>6</sup>

Diversas fuentes atestiguan la presencia de esta obra en Acolman desde la década de los veinte. Entre las fotografías más antiguas que guarda el INAH en su fototeca de Culhuacán hay varias que muestran el cuerpo de retablo cuando todavía se hallaba en Acolman. También se le observa fotografiado en publicaciones como *La población del valle de Teotihuacán*, de Manuel Gamio, que salió a la luz en 1922; en *La cantiga de piedra*, de Alfonso Toro, de 1942 y en *Acolman. Un convento agustino del siglo XVI*, de P. Calders, publicado en 1945. Otras referencias se hallan en autores como Manuel Romero de Terreros, José G. Montes de Oca y en la *Guía oficial de Acolman*, editada por el INAH en 1973.

Quiénes conocimos Acolman después de mediados de los años setenta no encontramos ya el altar neoclásico ni el cuerpo de retablo del que se habla. Los

otros retablos que todavía se conservan en Acolman y que ya estaban ahí cuando comenzaron los trabajos de restauración del monumento, estaban colocados en forma diferente. El altar neoclásico fue derribado. Todas las modificaciones están documentadas, con excepción del paradero del cuerpo de retablo. Mediante algunas entrevistas con el personal del INAH en Acolman, se supo que Vicente Cuevas, antiguo encargado, contaba que se habían llevado el retablo para restaurarlo y estaba en las bodegas de San Cristóbal Ecatepec. Guiados por este dato, se pudo localizar un documento administrativo de 1968 en el que se dice: "el 17 de octubre de 1967 se recogió /el retablo/ de este museo para su restauración"<sup>7</sup>. Otro documento informa que efectivamente estuvo en las bodegas de Ecatepec; el arquitecto Luis Ortiz Macedo comunica a la oficina de inventarios, el primero de abril de ese mismo año, que está almacenado en esa bodega.<sup>8</sup>

Un documento posterior contiene las instrucciones al entonces director del Museo Regional de Querétaro, el 18 de agosto de 1971, para fines de ese mes recibiera en su museo "un retablo del siglo XVII";<sup>9</sup> también se halló la orden de traslado de Ecatepec a Querétaro, que está fechada el 30 de agosto de 1971.<sup>10</sup> En estos documentos ya no se hace referencia al lugar de donde procede el retablo, y desde su llegada a Querétaro ese dato se olvida.

En 1973, el cuerpo de retablo puede considerarse administrativamente perdido. En un acta levantada en febrero con

<sup>5</sup> Oficio del señor Vicente Cuevas, encargado de Acolman, al arquitecto Luis Ortiz Macedo, secretario general del INAH (6 de abril de 1968). De los documentos citados en este artículo y de otros referentes a Acolman, se obtuvieron copias xerox para formar un expediente que se entregó al exconvento de Acolman, en donde podrá consultarse.

<sup>6</sup> Oficio del arquitecto Luis Ortiz Macedo al ciudadano Alfonso Jiménez, jefe del Departamento de Inventarios. 10 de abril de 1968.

<sup>7</sup> Oficio 401-1-1547 del arquitecto Luis Ortiz Macedo al ciudadano profesor Eduardo Loarca, director del Museo Regional de Querétaro (18 de agosto de 1971).

<sup>8</sup> Oficio 401-5-8505 del arquitecto Luis A. Sosa Villaseñor, director del INAH, a las autoridades federales, estatales y municipales (30 de agosto de 1971).

<sup>5</sup> Texto tomado de la cédula museográfica en el Museo Regional de Querétaro.

<sup>6</sup> Retablo barroco del siglo XVIII, Museo Regional de Querétaro, México, Tarjeta postal 22-200 v4055. Turística Ediciones, Querétaro, Querétaro.

motivo del cambio de encargados de Acolman, la persona saliente manifiesta que la obra está en Ecatepec;<sup>11</sup> en la misma, se asienta que no se encontró en las bodegas de Ecatepec. En efecto, no estaba ahí puesto que —como hemos visto— desde 1971 había sido trasladada a Querétaro. En el inventario de Acolman de 1981 —el último que se ha elaborado—, se registra como pieza faltante.

<sup>11</sup> Acta Administrativa Complementaria (22 de febrero de 1973).

*El mismo cuerpo del retablo en el exconvento de Acolman en las primeras décadas de nuestro siglo, cuando se comenzaron los trabajos de restauración del sitio*

Si se comparan las fotografías del retablo cuando estaba en Acolman con el exhibido en Querétaro, se podrá observar que las pinturas que tenía fueron desmontadas y ahora se exhibe sólo con dos que se le adaptaron en Querétaro. Lo más interesante de este cuerpo de retablo es que contenía cinco pinturas de carácter renacentista, enmarcadas por columnas salomónicas que definen al retablo como barroco. Las cinco pinturas sobre tabla y sus temas son los siguientes: *La adoración de los reyes*, *La crucifixión*, *Pentecostés*, *La anunciación* y *La adoración de los pastores* (como se





observan en la foto 2, de arriba a abajo y de izquierda a derecha).

Estas cinco tablas se encuentran en los talleres de la Dirección de Restauración en el exconvento de Churubusco, pero en los archivos no existe la documentación relativa a su ingreso ni sus historias clínicas; sólo se concluyó la restauración de dos. Hay, sin embargo, algunos documentos de análisis de laboratorio con la clave XXIX-5/69, lo que podría sugerir que en el año 1969 ya se encontraban en los talleres.<sup>12</sup> Esto podría ser apoyado por el hecho de que el cuerpo del retablo estaba por lo menos desde 1968 en las bodegas de Ecatepec y cuando se envió a Querétaro en 1971, el oficio que lo acompañó lo describe como "varios elementos sueltos",<sup>13</sup> pues seguramente ya habían sido retiradas las pinturas y desmontados sus respectivos marcos. A estos últimos no ha sido posible localizarlos, pero quizá continúen en las bodegas de Ecatepec.

De las cinco pinturas, las que más llaman la atención de los autores que tratan sobre Acolman son *La anunciación* y *La adoración de los pastores*. *La anunciación* tiene especial significado, pues contiene dos fechas: 1561 y 1713 —aunque algunas publicaciones consignan equivocadamente 1562 y 1714 que se han atribuido a la realización y restauración de la obra, respectivamente.

El año de 1561 podría constituir una fecha significativa en la historia del arte en México, como ya lo advierte Guillermo Tovar de Teresa: "Estas obras, junto con las de Epazoyucan, son, tal vez, las pinturas más antiguas que se han realizado en México".<sup>14</sup> Cabe recordar que Andrés de la Concha trabajaría las del retablo de Yanhuítlan hasta 1557 y Pereyng pintó las de Huejotzingo en 1586. De ahí que Tovar de Teresa considere obras importantes a *La anunciación*

"junto con otras procedentes del mismo retablo"<sup>15</sup> y se puede pensar que se refiere al que ahora se exhibe en Querétaro, ya que lo describe como "retablo del siglo XVIII que estuvo en Acolman".<sup>16</sup> Sólo que él menciona entre las cinco tablas una *Resurrección*, que no figuraba en el cuerpo de retablo de Acolman y no incluye *La crucifixión*, que puede observarse en la fotografía del retablo cuando estaba en Acolman.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 451.

<sup>13</sup> *Idem.*

La coronación de la Virgen, pintura sobre tabla que saltó de Acolman hace 20 años para ser restaurada. En la parte baja, a la derecha, otra pintura sobre tabla titulada La Resurrección, que está actualmente en el deambulatorio del claustro grande de Acolman



<sup>12</sup> Orden de radiografía del 5/VIII/78 y orden de laboratorio del 28/II/79 del Departamento de Restauración del Patrimonio Cultural del INAH.

<sup>13</sup> Oficio 401-5-8505, citado en la nota 10.

<sup>14</sup> Tovar de Teresa, Guillermo, *Pintura y escultura del renacimiento en México*, INAH, México, 1979, p. 453.

Si bien entre las tablas existentes en los talleres de Restauración no hay una *Resurrección*, en el deambulario oriente del claustro grande de Acolman se localizó una pintura sobre tabla con el título de *La resurrección* — bastante deteriorada —, que muestra una factura semejante a las cinco citadas y se encuentra, al igual que las otras, más bien repintada que restaurada. No se la encontró registrada en los inventarios del INAH, pero aparece en una fotografía antigua de uno de los talleres de Acolman por lo que se piensa que ha permanecido entre la colección del museo sin llamar mayormente la atención.

Al no encontrar datos de ingreso de las tablas de Acolman en Churubusco, se buscó alguna referencia en otros archivos y sólo se obtuvo una "Relación de obras que se encuentran en el Departamento de Restauración del Patrimonio Cultural del INAH. Procedentes del Exconvento de Acolman",<sup>17</sup> del 11 de diciembre de 1972, en la que se incluye una tabla más, titulada *La coronación de la virgen*, que aún está en los talleres de Restauración. Esta pintura tenía un marco de madera y estaba colocada en el retablo pintado de tipo churrigueresco que aún se ve en el lado izquierdo al entrar al templo de Acolman. Las seis tablas, al igual que el cuerpo de retablo, aparecen como faltantes en el inventario de Acolman de 1981.

*La coronación de la virgen* parece de dimensiones mayores a las de las otras tablas, pero su factura es similar y curiosamente no llamó la atención de quienes escribieron sobre Acolman. Sólo Gamio dice:

...creo que en un principio sólo existía un gran retablo en el presbiterio, al cual pertenecen probablemente las porciones que hoy se encuentran en distintos lugares del muro de la derecha de la entrada y la

parte que constituye el primer altar de la izquierda de la entrada, pues estas porciones son todas del mismo estilo y, más aún, debidas a la misma mano y de una época muy antigua.<sup>18</sup>

Es probable que Gamio se haya referido sobre todo a las tallas de madera, como la que enmarca a *La coronación de la virgen* y que puede verse en la fotografía 3.

Por otro lado, algunos de los trabajadores de Acolman y gente de la comunidad recordaban que años atrás diversas obras del sitio habían sido llevadas a Tepetzotlán. Guiados por este dato, emprendimos una nueva búsqueda. En la *Guía oficial del Museo Nacional del Virreinato*, de 1967, se menciona que dos relieves, que representan a San Pedro y San Pablo, proceden de Acolman.<sup>19</sup> Este dato desapareció en las guías posteriores y las obras se manejan en la actualidad como parte de la colección del museo de Tepetzotlán. La información administrativa localizada permitió confirmar que estas obras salieron de Acolman en agosto de 1964<sup>20</sup> y que a mediados de 1968 el encargado de Acolman solicitó al director de Monumentos Coloniales el regreso de "los altorrelieves de madera de San Pedro y San Pablo que se exhiben en el monasterio de Acolman".<sup>21</sup>

Su origen no se desmiente en la respuesta, pero se afirma que no es factible devolverlos "porque se desintegraría la colección con que cuenta el Museo Nacional del Virreinato".<sup>22</sup> Estas obras parecen ser también de una época temprana de la Colonia y es muy probable que hayan formado parte de un retablo, por

<sup>17</sup> Relación de obras que se encuentran en el departamento de Restauración del Patrimonio Cultural del INAH, procedentes del exconvento de Acolman (11 de diciembre de 1972).

<sup>18</sup> Gamio, Manuel, *La población del Valle de Teotihuacán*, Edición facsimilar del INI, México, 1979, t.III, p.661.

<sup>19</sup> *Guía oficial del Museo Nacional del Virreinato*, INAH, México, 1967, p. 17.

<sup>20</sup> Oficio del señor Vicente Cuevas, encargado del exconvento de Acolman, al arquitecto Carlos Chanón Olmos, jefe del Departamento de Monumentos Coloniales y de la República (22 de julio de 1969).

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> Oficio del licenciado Jesús Ángel Arroyo, secretario general del INAH, al señor Vicente Cuevas, encargado del exconvento de Acolman (7 de agosto de 1969).

lo que consideramos importante asentar su procedencia.

La vida del patrimonio cultural custodiado por el INAH sigue su curso. Desde 1991 los relieves de San Pedro y San Pablo viajan por Estados Unidos como parte de la colección de arte mexicano que integra la exposición "México: treinta siglos de esplendor". Por otra parte, en diciembre de 1986, salieron de Acolman "cuarenta y nueve piezas o lotes",<sup>23</sup> entre ellos un Chac Mool y cuatro libros del archivo parroquial para ser exhibidos en el Museo Regional del Estado de México.

Es indudable que a la riqueza arquitectónica de Acolman se añade la de su patrimonio mueble, el cual es digno de mayor estudio pues, como hemos mencionado, su pintura tabular podría ser anterior a la que Andrés de la Concha trabajara en el retablo de Yanhuitlán y a la que Pereyng pintara en Huejotzingo; es decir, 14 y 25 años, respectivamente, más antiguas que las de Yanhuitlán y Huejotzingo. De esta manera, la preservación del exconvento de Acolman requiere —además de los trabajos encaminados a detener las alteraciones físicas del monumento— la devolución y estudio del patrimonio que ha perdido.

El resguardo del patrimonio de Acolman en el propio monumento y dispuesto en una museografía *in situ* que muestre de manera íntegra la riqueza del convento dará constancia a sus visitantes de su importancia dentro del arte colonial mexicano.



*Relieves sobre madera, procedentes de Acolman, actualmente forman parte de la colección del Museo Nacional del Virreinato, a donde llegaron hace 20 años*



<sup>23</sup> Relación de piezas llevadas al Museo Regional del Estado de México (9 de diciembre de 1979).